



REF: Autoriza adquisición de rollos termolaminado que se indica.



SANTIAGO, 05 OCT. 2017

VISTOS:

Las necesidades del Servicio.
La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
La Ley N° 19.886 / 2003 y artículo 53 del Reglamento Vigente.
La cotización presentada por la Empresa Distribuidora Diazol S.A.
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
La Resolución D.P. Exenta N° 296/2017.
El DFL MOP N° 850 de 1997, que fija el texto actualizado de la Ley N° 15.840, de 1964 Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y,

CONSIDERANDO:

Que, es preciso adquirir rollos termolaminado para mantener el stock de bodega de la Dirección de Planeamiento.

Que, por su bajo costo, fue adquirido, de acuerdo al Artículo 53 del Reglamento Vigente donde indica: "Exclusión del Sistema; Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".

Que, existe la disponibilidad presupuestaria necesaria.

RESUELVO

D.P. EXENTA N° 774/



1. AUTORIZÁSE la adquisición de 2 rollos termolaminado de acuerdo a cotización adjunta, para la Dirección de Planeamiento, la cual forma parte integrante de la presente Resolución, a la empresa:

DISTRIBUIDORA DIAZOL S.A.

RUT: 96.800.440-9

Cotización S/N con IVA incluido \$ 91.809.-

2. IMPÚTESE Y PÁGUESE el gasto total de esta adquisición ascendente a la suma de \$ 91.809.- (Noventa y un mil ochocientos nueve pesos) con cargo la Ley de Presupuestos para el año 2017, de la Dirección de Planeamiento, imputación presupuestaria: **22.04.001.**

3. PÓNGASE la presente Resolución en conocimiento de: Unidad de Gestión Presupuestaria y Financiera (2), Unidad de Abastecimiento, Unidad de Servicios Generales y Oficina de Partes DP.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

FERNANDO GROB RESTOVIC
Jefe Depto. Gestión de Personas y Administración
Dirección de Planeamiento M.O.P.

N° PROCESO 1133 2274
Depto. Gestión de Personas y Administración
Dirección de Planeamiento M.O.P.

Santiago, Octubre 05 de 2017

Señores
Ministerio Obras Públicas
At. Sr. Francisco Rivera
Presente

Junto con saludarlos, y de acuerdo a lo solicitado, me es grato cotizar lo siguiente:

Cant	Detalle	P. Unit	Valor Neto	
2	Rollo Termo 25" 0,30 mm cono 2"	\$ 38.575	\$ 77.150	
			NETO	\$ 77.150
			IVA	\$ 14.659
			TOTAL	\$ 91.809

Plazo Entrega: 24 hrs. desde su o/c
Despacho: En su oficina Santiago
Forma de pago: orden de compra 30 días

Validez cotización: 31-oct-17

Atenta a vuestros comentarios, le saluda a Ud.,

VIVIAN FLORES SILVA
Jefa Dpto. Asistencia de Ventas
Distribuidora Diazol S.A.
RUT 96,800,440-9
Pdte. Errazuriz 2954, Comuna de Santiago
Tel.: (56)-(2)-(4331111)
Fax: (56)-(2)-(6818201)
www.diazol.cl


ALISANDRO RÍOS GUTIÉRREZ
Jefe Subdepto. de Administración y Finanzas
Dirección de Planeamiento M.O.P.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.981 de Ley de Presupuestos del Sector Público 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento para la adquisición de 2 rollos termolaminado para la Dirección de Planeamiento-MOP.


ALISANDRO RÍOS GUTIÉRREZ
Jefe Subdepto. de Administración y Finanzas
Dirección de Planeamiento M.O.P.

Nota:

El gasto por un monto de \$ 91.809.- (Noventa y un mil ochocientos nueve pesos) con cargo a la ley de presupuestos para el año 2017 de la Dirección de Planeamiento, imputación presupuestaria 22.04.001.

Santiago, 5 de Octubre 2017.

